



COMUNICADO

Comunicado del Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía

El Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga, que gestiona la OFM, aprueba las bases de la convocatoria para elegir al nuevo gerente

- El pasado 19 de junio el anterior gerente presentó su dimisión por motivo personales
- La Junta General ha designado como vocal a Mar Sánchez Estrella, que sustituye a Mario Martín Pareja

Málaga, 23 de agosto de 2024.- El Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga, que gestiona la Orquesta Filarmónica de Málaga, se ha reunido hoy para aprobar las bases que regirán la convocatoria pública para la cobertura del puesto de gerencia de la OFM tras la dimisión por motivos personales del anterior gerente el pasado 19 de junio. Más información: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=171869>

1/1

En las bases aprobadas hoy se establecen los requisitos para optar a ocupar el puesto de gerente y el plazo de presentación de las solicitudes, que será de 15 días hábiles a partir de su publicación en el BOPMA. En el proceso se tendrá en cuenta el currículum y trayectoria de los candidatos para hacer una primera selección.

Posteriormente, se creará una comisión para entrevistar a los seleccionados y evaluar la idoneidad para el puesto. En las entrevistas se tendrán en cuenta tanto los méritos como las propuestas artísticas presentadas. Con este proceso se persigue buscar un perfil en la dirección de la OFM, que mantenga y potencie la calidad y el nivel de la orquesta.

Por último, en la misma reunión de la Junta General de la OFM se ha hecho efectiva la designación como vocal a Mar Sánchez Estrella en sustitución de Mario Martín Pareja. El Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga está integrado en un 50% por el Ayuntamiento de Málaga y otro 50% por la Junta de Andalucía.